



*Republica de Colombia*  
*Tribunal Superior de Villavicencio*  
*Sala Laboral*  
*Listado de Estado*

ESTADO No. 13

Fecha: 04/02/2019

Página: 1

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto
50001220500020180006300	Magistrado Rafael Albeiro Chavarro Pove	Ordinario	FRANCISNED BERMUDEZ CARDENAS	JHON FREDY PRIETO BENAVIDES	Auto Dirimir Conflicto Competencia Acta No. 04. Declarar que el Juzgado Civil del Circuito de Granada Meta es el competente para conocer de la demanda ejecutiva que inició el señor FRANCISNED BERMÚDEZ CARDENAS contra el señor	01/02/2019
50001310500120010021505	Magistrada Delfina Forero Mejia	Ejecutivo	ROSALBA HERNANDEZ CARRILLO	CONSTRUCTORA GON LTDA	Auto confirma auto recurrido Y CONDENA EN COSTAS AL OPOSITOR JULIO ENRIQUE CAMACHO BORADA	01/02/2019
50001310500220170047001	Magistrada Delfina Forero Mejia	Ordinario	HECTOR ALONSO MENDEZ GUTIERREZ	PAR CAPRECOM LIQUIDADO Y OTROS	Auto revoca auto recurrido PARA ORDENAR AL A QUO ESTUDIAR LA ADMINISIBILIDAD DE LA DEMANDA - SIN CONDENA EN COSTAS	01/02/2019

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA SIENDO LAS 7:30 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO-LEGAL DE UN DIA E DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

  
LIBIA ASTRID DEL P. MONROY CASTRO  
SECRETARIO